



NOTA DE PRENSA N.º 71-2025

OSIPTEL: Perú superaría los 5.1 millones de conexiones de internet fijo en el 2026

- El Perú estaría más que duplicando el número de conexiones en un periodo de diez años, considerando que en 2016 se registraron 2.1 millones de accesos a este servicio.
- Las proyecciones forman parte del nuevo libro titulado *Mercado de internet fijo en el Perú: evolución y desafíos*, que se presentará el jueves 24 de julio en la FIL Lima 2025.

Al cierre del 2026, el Perú alcanzaría más de 5.1 millones de conexiones de internet fijo, de las cuales más de 3.9 millones se brindarían a través de fibra óptica, proyectó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Con estas cifras, el país duplicaría ampliamente el número de conexiones registradas en 2016, cuando se contabilizaron 2.1 millones, proyectando un crecimiento sostenido en la última década.

Este avance es posible, en parte, gracias a medidas regulatorias que han dinamizado la competencia en el mercado, la entrada y consolidación de nuevos operadores, así como el despliegue de nuevas tecnologías que amplían la oferta disponible para los usuarios.

Las proyecciones forman parte del nuevo libro del regulador titulado *Mercado de internet fijo en el Perú: evolución y desafíos*, que será presentado el jueves 24 de julio a las 6:00 p. m. en el auditorio Laura Riesco, como parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL) 2025.

También incluye un resumen de la normativa relevante que regula el servicio de internet fijo, un análisis de diversos indicadores de desempeño del mercado, así como un estudio sobre las proyecciones, retos y recomendaciones para afrontar los cambios en el ecosistema digital del país.

De esta manera, la publicación brinda al lector una mirada sobre el estado actual del servicio de internet en el Perú, las perspectivas y los desafíos para promover un entorno que propicie la adopción de nuevas tecnologías, la expansión y diversificación de los servicios y la competencia, con el propósito de ampliar el mercado, satisfacer las necesidades de los usuarios y cerrar las brechas de acceso en el Perú.

Lima, 21 de julio de 2025